

BANDO

**D. JOSÉ JAVIER LÓPEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA (MADRID)**

HACE SABER

*Que aquellas personas interesadas en la explotación del **Bar de la Piscina Municipal** durante la temporada de verano 2016/2017, podrán presentar sus **solicitudes durante el plazo de quince días a contar desde la publicación de los pliegos en el Perfil del Contratante de nuestra página web.***

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas pueden consultarse en la sección del Perfil del Contratante de la página web www.valdilecha.org.

La presentación de instancias y recogida de Pliegos se realizará en las Oficinas Municipales en horario de 9 a 14 horas o en las formas previstas en la normativa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdilecha, a 4 de Mayo de 2.016.

EL ALCALDE